

Santiago del Estero, 1 de setiembre de 2023

## RESOLUCIÓN FCF N° 468/2023

### VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N°247/2023, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter Permanente, Categoría 4 (cuatro), Tramo Intermedio del Agrupamiento B Técnico, para cumplir funciones en el laboratorio de Dendrología - en El Zanjón, Turno Mañana.

Que el Jurado mediante nota comunica que el día martes 12 de setiembre de 2023 a las 09:00 hs, se llevará a cabo el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para Concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

### EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

### RESUELVE:

**ARTICULO 1.** Establecer el cronograma según cuadro, para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 4 (cuatro), Tramo Intermedio, del Agrupamiento B - Técnico.

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	12/09/2023	9:00	Laboratorio de Anatomía de la Madera

## RESOLUCIÓN FCF N° 468/2023

**ARTICULO 2.** Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 247/2023, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

**ARTICULO 3.** Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.

  
Dra. MARTA LEDESMA  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.



  
Dr. Juan Carlos Medina  
DECANO  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.